

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día Miércoles uno de marzo del año dos mil veintitres.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Almagro, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Estan Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernolita Cige Bach. Roger Andony Contreras y Bach. Elvin Enrique Cuevas. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Puesta la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes de dominio pleno presentadas por José Raymundo Fuentes, Gloria Esperanza Martínez Jerónimo, José Alfredo Martínez Landaverde y Misael Menjivar Mejía.
- 6- En relación al punto número ocho del acta anterior el señor Alcalde Municipal informó que se está trabajando en el acondicionamiento de locales en el edificio de la Zona de promoción y prevención ZPP de la aldea El Porvenir como requisito de la Secretaría de Salud para el funcionamiento de las diferentes áreas requeridas, con sus respectivas divisiones.
- 7- Se le dio lectura a la solicitud enviada por el Comité pro-construcción y conservación del Templo Católico del paseo urbano el cual fue construido en el año 1863, El Comité se propuso reconstruir el techo en seis etapas, y se está buscando patrocinio actualmente para la instalación eléctrica y construcción del cielo raso, adjuntando de éste último el perfil del proyecto con un monto de inversión de L=319,570.00 solicitando una contribución voluntaria en carácter de patrocinio del proyecto, al respecto se acordó apoyarlo de acuerdo a las posibilidades administrativo financieras y presupuestarias.
- 8- Se tuvo a la vista la nota enviada por la Subdirectora del Instituto Héctor Mejía Lara, en la que solicita la colaboración con pintura para las aulas de dicho centro edu-

efectivo, necesitando un aproximado de seis cubetas
al respecto se acordó hacer las cotizaciones ne-
cesarias.

FOLIO N° 133



9- Se dio a conocer la solicitud enviada por la Comisión Municipal del Programa Educativo "Yo Sí Puedo" en la que solicitan el apoyo financiero al programa de alfabetización, que garantiza reducir los índices de analfabetismo en el Municipio en las personas mayores de quince años, con un presupuesto de L. 64,390.00 al respecto se acordó hacer la revisión presupuestaria correspondiente.-

10- Se presentó el señor Abdiel Peraza Fuentes en solicitud de un permiso de operación para mototaxi para transportar pasajeros de este municipio hacia las aldeas, amparado en el artículo 127 de la Constitución de la República como requisito para tramitar el permiso en el Instituto Nacional de Transporte, manifestando haber consultado previamente con el dueño de la empresa de transportes Escobar, al respecto se le explicó los inconvenientes que se han dado en el transcurso del tiempo, que por ser un rubro eminentemente jurídico, las mototaxis solo están autorizadas para circular en el casco urbano, pero que se harán las consultas necesarias.-

11- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir sin perjuicio a Tercero, el terreno solicitado por Alfredo Orlando Mejía Ortega, ubicado en el lugar denominado El Habra de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cuarenta y siete punto veintiseis metros con Elodia Mejía, Al Sur mide cuarenta treinta y nueve punto noventa y cinco metros con Amalia Madrid y Carlos Escobar Al Este mide cuatrocientos treinta y seis punto sesenta y cinco metros con Elodia Mejía y al Oeste mide cuatrocientos ochenta y cuatro punto noventa y seis metros con Pablo Roberto Aguilar y Genaro Chávez.- Área 42,211.53 Mts²

Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda extender al interesado el dominio pleno respectivo.-

- El solicitado por la señora Carminda Fajardo Martínez ubicado en el barrio San José de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide catorce metros con Terreno Municipal Al

Su mide catorce metros con Terreno Municipal al Este mide doce metros calle de por medio con Juan Sanabria y al Oeste mide doce metros con Terreno Municipal con un área de 163.43 Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que con carácter de donación pueda otorgar a la señora Egr-minda Fajardo Martínez el dominio pleno del inmueble en referencia, desmembrado del Titulo de naturaleza ejidal Municipal San Nicolás de la Majada.

Haciendo constar que dicho solar se otorga a cambio de un solar ubicado en el barrio Pueblo Nuevo de ésta jurisdicción con una área de 167.71 Hts² registrado a favor de doña Carminda Fajardo bajo el #08 Tomo 2752 del Instituto de la propiedad, cuya escritura pasará a nombre de la Municipalidad con carácter de donación.

12. Visto el informe presentado por el Director de Catastro se denegó la solicitud de un solar ubicado en la aldea Nueva Concepción del Carmen de ésta jurisdicción, presentada por Keola Yesenia Rodríguez en vista de que en la parte inferior de dicho solar hay una fuente de agua de uso pública la cual podría ser contaminada al momento de haber una construcción de vivienda, por lo que el predio no podría otorgarse a ninguna persona.

13. El Director de Obras y Servicios Públicos presentó el informe Técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:

1. Acondicionamiento espacio recreativo Pico blanco II etapa estimándose un avance del 30%.
- 2) Ampliación sistema de alcantarillado sanitario Bo. San Cayetano: el proyecto está concluido.
- 3) Boleado calle de acceso a vertedero Municipal Cerro Grande; con un avance del 100%.
- 4) Pavimentación de calle hacia el mirador Pico Blanco Bo. San Francisco con un avance del 15%.
- 5) Mantenimiento Edificios escolares: Construcción modulo sanitario Escuela Manuel Bonilla de El Achotal el proyecto está finalizado, Construcción de aula y modulo sanitario escuela Baranapong con un avance del 85%.

14. El señor Alcalde Municipal informó que en el marco del Programa Nacional de Representación y Protección de Cuencas hidrográficas "Padre Andrés Bello" PPAT impulsado por la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente SERNA, se ha consignado un fondo de cien mil cómpiras para esta Municipalidad destinado a la gestión integral de Residuos sólidos (GRS) priorizando el rescate de zonas contaminadas para convertirlas en espacios de armonía con el ambiente, dicho monto será efectivo me-

diante una transerencia bancaria, posterior a la presentación de todos los requisitos establecidos por la SERNA. El Programa fue especializado por las compañeras Denia Iveth Mejía y Martha E. Ariza a quienes se designaron como enlace, el proyecto a presentar será deprimido previo análisis de las opciones establecidas por el programa.

15= Referente a la recuperación de la mora Tributaria, la Directora de Administración Tributaria informó que se hicieron las consultas en cuanto al pago del porcentaje que se pagará al profesional del derecho que se contratara no incluyen las multas, recargos e intereses, de igual manera informó que se dará inicio al procedimiento administrativo a contribuyentes que están en mora de las aldeas El Achiotal y Carrizal y sucesivamente con las demás aldeas para lo cual solicitaré el apoyo con un gestor de cobro por aldea para la entrega de avisos de acuerdo al procedimiento.

16= Se elaboró la agenda para la sesión de Cabildo Abierto de la Red de la Mujer programada para el día miércoles ocho del presente mes.

17= La P.M. Denia Iveth Mejía, informó que se recibió el dictamen del Presupuesto Municipal 2023 por parte de la Secretaría de Gobernación, Justicia y descentralización y una de las observaciones es que se debe justificar el aumento del 8% a las dietas a los regidores y el 24% al Vice Alcalde, por lo que se instituyó a los miembros Corporativos a presentar informes de las misiones que se les asigna e involucrarse en las actividades municipales e informar en la primer sesión ordinaria mensual.

18= Se programó la sesión de Cabildo Abierto para la elección del Comisionado Municipal para el día sábado veintinueve de marzo a las nueve de la mañana en el Centro Social, previa concertación con el actual Comisionado Municipal.

19= Se sometió a consideración la ampliación al Presupuesto ordinario vigente por valor de Setecientos ochenta mil trescientos noventa tempras con 85/100 (L= 780,390.85) fondo proveniente de reembolso proyectos de emergencia PCH-024-2022 se está asignando a un solo proyecto ya que los proyectos a los que se les hizo disminución el año 2022 para utilizarlos en proyectos de emergencia, quedaron presupuestados en el Plan de Inversión Muni-

cipal con fondos de transferencia para este año 2023..

INGRESOS

Descripción	Cuenta	Monto
DCB Transferencia para gobierno local (Inversión)	237202010111-001-01	780,390.85
Total Ingreso		780,390.85

EGRESOS

Descripción	Cuenta	Monto
Pavimentación de tramo carretero con doble tratamiento (suelo-cemento) con emulsión asfáltica, desde Tanque la Pilona barrio San Francisco hasta sector lodo negro calle hacia El Porvenir	14010010000014721011-001-01	780,390.85
Total Egreso		780,390.85

20- Se sometió a consideración la ampliación al presupuesto ordinario vigente por valor de Un millón novecientos treinta y cuatro mil veintisiete lempiras con 79/100 (L-1934,027.79) fondo proveniente de aumento a la transferencia año 2023 habiéndose analizado, revisado y discutido dicho documento, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la ampliación al Presupuesto Municipal ordinario vigente a que se hace mérito cuyo detalle se describe a continuación:

INGRESOS

Descripción	Cuenta	Monto
- Detalle de transferencias corrientes de la administración central para Gobiernos locales	181101010111-001-01	386,805.56
- Detalle de transferencias de capital de la administración central para Gobiernos locales	2211010101-11-001-01	1547,222.23
Total Ingreso		1937,027.79

EGRESOS

Descripción	Cuenta	Valor
Sueldos y salarios		20,000.00
Mantenimiento y reparación equipo de transporte		80,000.00
Mant. y Rep. equipo de oficina		30,000.00
Servicios jurídicos		10,000.00
Primas y gastos de seguro		51,805.56
Publicidad y propaganda		25,000.00
Productos alimenticios y bebidas		40,000.00
Llaves y cámaras de aire		20,000.00
Útiles de escritorio		30,000.00

- Diesel		FOLIO N° 389
- Transferencias de capital a instituciones de Admon. Central	80,000.00	ALCALDIA MUNICIPAL
- Mantenimiento y reparación de edificios (Sector Educación)	200,000.00	TRANSACCIONES
- Transferencias de capital instituciones de la Admon. Central	130,000.00	
- Mejoramiento viviendas a familias de escasos recursos económicos casco urbano y rural	200,000.00	
- Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro (Prevención violencia 20%)	146,909.73	
- Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro. Economía 30%)	19,340.28	
- Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro Participación social y Política	29,010.42	
- Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro (Salud 20%)	9670.14	
- Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro (Educación 10%)	19,340.28	
- Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro (Ambiente 10%)	9,670.14	
- Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro	9,670.14	
- Ampliación servicio energía eléctrica casco urbano y rural	140,000.00	
- Instalación cámaras de video vigilancia sectores estratégicos del Municipio	116,805.56	
- Construcción caja puente guberna de La Gorgocha El Porvenir	130,000.00	
- Mant. y Rep. de carreteras	163,583.30	
- Mant. y Rep. edificios municipales Bo. San Nicolás	29,819.48	
- Muebles varios de oficina	70,000.00	
- Equipo para computación	37,818.11	
- Adquisición de equipo de seguridad	40,000.00	
	25,000.00	

- Transferencia a asociaciones
ciudades sin pines de Puerto Ambrón
- Transferencia de capital a institu-
ciones de la Comon Central T.S.C.

1,244.38

19,340.28

Total Egreso

1,934,027.79

21- A solicitud del departamento de Presupuesto se aprobó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos por valor de Veintiocho mil cuatrocientos dieciocho tempras con 59/100 (L: 28,418.59) cuyo detalle se describe así:

I: Asignaciones a ampliarse

Descripción	Cuenta	Valor
- Construcción modulo sanitario es- cuela Manuel Bonilla El Ahijal		22,280.49
- Construcción aula y modulo sani- tario Escuela Augusto C. Coello Bo. Pueblo Nuevo		945.14
- Construcción aula y modulo sani- tario Instituto Hector Mejia Lara		1,067.12
- Construcción aula y modulo sani- tario escuela Boranapong Nueva Concepción del Carmen.		995.47
- Construcción cancha polideportiva El Papvenir		1,159.97
- Construcción cancha multiusos Pueblo Nuevo		1970.40
Total Asignaciones a ampliarse		L: 28,418.59

II Asignaciones a disminuirse

- Mont. y Rep. edificios (Educación)	25,288.22
- Mejoramiento parque central Barro San Nicolás	3,130.37

Asignaciones a disminuirse

22- No habiendo ~~que~~ que tratar se levanta la sesión. L: 28,418.59



Angel Antonio
Alcalde Municipal

Araceli Navarro
vice Alcalde

R#3
Emmanuel Villanueva

R#4

Heobly Cruz R#4

R#5
Roger Contreras #5

R#6
Espinosa

R#6

Elum Cruz
R#6

Mercedes Chávez R.
Regidora N=1



En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana, del día miércoles quince de Marzo del año dos mil veintitres. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernorda Cruz, Bach. Roger A. Contreras y Bach. Elvin Enrique Cuestas. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios, y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dio traslado a la oficina de Catastro las solicitudes de dominio pleno las solicitudes presentadas por Angel Antonio Guvora Melgar y Oscar Miguel Guvora Melgar y para certificación el de Rosalina Santos Montejo.
- 6- Se dio a conocer el comunicado de Cesión de Contrato de arrendamiento en viado por Sercom de Honduras con quien se suscribió un contrato de arrendamiento el 03 de marzo del 2005 por veinte años donde se ubica la antena en el sector Cerro Grande, cediendo los derechos y obligaciones a la sociedad mercantil SITES Honduras S.A. de C.V. con RTN 08019004238309 quien realizará los pagos correspondientes de acuerdo al contrato.
- 7- Se le dio lectura a la convocatoria dirigida a la Corporación Municipal para una capacitación sobre normas parlamentarias y controles internos que impartiría la Fundación Teatru y el viernes 17 de marzo en el Centro Social.
- 8- El señor Alcalde Municipal informó de la asamblea comunitaria convocada por el Patronato de la Aldea El Ahiotal realizada el jueves dos de marzo, con el propósito de definir la situación de un solar comunal del cual aducen la posesión la Iglesia Católica ya que en un tiempo fue lugar de reunión de un grupo Católico posteriormente ocupado por la Iglesia Cristiana Hondureña también disuelta posteriormente exhibiéndose un documento de donación otorgado por don Antonio Pazadas de dicho inmueble y que según informan los presentes el solar fue donado por la Iglesia Cristiana

hondureña a la comunidad de El Achotal para una obra comunitaria propuesta que fue satisfecha por la asamblea. El solar en referencia, fue solicitado por la comunidad en la administración anterior, habiendo sido adjudicado al Patronato de la Aldea El Achotal por la Corporación Municipal según consta en el punto #7 del acta #13 de fecha uno de Junio 2022.-

- 9- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Febrero 2023 de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes L=1587,744.61

Ingresos del mes L=1458,641.01

Egresos del mes L=833,440.87

Saldo al último del mes L=2212,944.75

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe.-

- 10- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir sin perjuicio a Tercero, el solar solicitado en dominio pleno por **Rosalina Santos Montejo**, ubicado en el barrio San Nicolás de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cuarenta y ocho punto quince metros (48.45) calle de por medio con Berta Lidia Benítez quebrada de por medio con Iglesia Tabernáculo Bautista Al Sur mide veintinueve punto setenta metros (29.70) con Juan Manuel Guevara Al Este mide treinta y cuatro punto veinte metros (34.20) quebrada de por medio con José Henríquez, Santos Alvarado y Ruth Yaneth Hernández y al Oeste mide treinta y uno punto setenta metros (31.70) con Edy Mejía y Carlos Mejía Área 1354.12 Mts². Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda extender a la interesada el dominio pleno del inmueble referido.

- 11- La Auditora Interna Municipal P.M. Jenny Zulema Benítez presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Febrero 2023 que incluye: Actividades regularizadas, recomendaciones, análisis de la ejecución presupuestaria y conclusiones.-

- 12- La P.M. Keny Mansol Navarrete del departamento de Contabilidad presentó el informe de actividades realizadas durante el mes de Febrero 2023 que incluye: Revisión de órdenes de pago, análisis financiero, revisión de ingresos, análisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración declaración de impuestos, conciliaciones bancarias, movimientos del patrimonio municipal, entrega de información al OIT, alimentación sistema SAMI, actividades varias, ingreso de información a nuevos formatos de bienes materiales del inventario municipal.-



- 13- Se elaboró la agenda a desarrollarse en la sesión de Cabildo Abierto para la elección del Comisionado Municipal programado para el día sábado Veintinueve de marzo del año en curso.-
- 14- El señor Vice Alcalde manifestó que es necesario adoptar medidas para que la población haga buen uso del agua, entre ellas organizar comisiones de supervisión de instalaciones domiciliarias, al efecto el regidor Carlos Emmanuel Villanueva sugirió que previa cotización se haga una compra de flotes que se le instalen al abonado ya sea en donación o se le traslade el valor al pago mensual del servicio de agua, de lo contrario optar por el medidor.-
Para iniciar se acordó reactivar la ordenanza Municipal de uso de flotes con el agregado de que se hará la inspección casa por casa, exigir de forma obligatoria esta disposición para miembros corporativos y colaboradores Municipales.-
- 15- La regidora primera doña Mercedes Chávez informó que se recibió invitación por parte de la Gobernación departamental para asistir al foro de mujeres a realizarse el día de mañana en la casa de la Cultura de Santa Rosa de Copán.-
- 16- El señor Alcalde Municipal informó que cuando se ejecutó el proyecto alternativo del sistema de agua por bombeo en el sector Las Ranas, el señor Manuel de Jesús Mejía aportó de forma directa al contratista la suma de ciento cincuenta mil lempiras para la perforación del pozo a cambio que se le diera el servicio de agua para un proyecto de una obra social en el sector Oeste del Estadio Municipal según se ve en el acta #13 punto 19 del uno de Junio 2016, proponiendo una exoneración del pago del servicio hasta de 30 metros cúbicos mensuales mas la exoneración del pago por conexión mediante un convenio de cooperación mutua.- Estando presente el señor Manuel de Jesús Mejía manifestó que efectivamente hizo su aporte al proyecto mediante cheque extendido al contratista por valor de L.150,000.00 y hasta ahorita no ha hecho uso del agua, ya que para la etapa de construcción tiene un moriente en su propiedad, pero que si la necesitara para el funcionamiento de la obra social en construcción, solicitando considerar una exoneración por el consumo de hasta sesenta metros cúbicos mensuales, pues la obra beneficiará a las adultas mayores del Municipio quienes podrán departir y recrearse sin ningún costo

no así quienes requieran de los servicios que prestará como un espacio recreativo que tendrán que pagar por el servicio. Habiéndose analizado lo expuesto por el compareciente ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó exonerar al señor Manuel de Jesús Mejía del pago de conexión y consumo de agua hasta sesenta metros cúbicos en la obra y que se hace mérito, mediante la firma de un convenio de cooperación mutua.

- 17= El señor Vice Alcalde informó que previa solicitud presentada se donaron dos cubetas de pintura a la Escuela Manuel Luna Castillo y cinco cubetas mas dos galones al Instituto Héctor Mejía Lara.-

Así mismo informó de haberse realizado la inspección de un solar donde se solicitó permiso para instalación de una granja avícola que se ubica en el casco urbano a dos cuadras del parque central, la inspección se realizó en compañía del director de la UMA, Licda. Regisly Cruz y Director de obras y servicios públicos, recomendando el no otorgamiento del permiso solicitado por el grado de contaminación.

A la vez informó que se recibió la visita del Padre Hector Emiliano López y la señora Rupina Aguilar del área social de la Iglesia Católica, en consulta por una solicitud de dominio pleno del terreno donde se ubica la Iglesia Católica cuya construcción data del año 1863, al respecto se le informó que se harán las consultas necesarias ya que se trata de un edificio histórico y además en él está el reloj que la Municipalidad compró en el año 1931 de lo cual debe consignarse una servidumbre.-

- 18= Se presentó el Sub-Inspector Jorge Nuñez Jefe Municipal de la Policía Nacional Preventiva manifestando que es su deseo trabajar de forma conjunta con la Policía y Gobierno local, que actualmente hay problema ya que el Ministerio Público está en huelga y es con ellos que se trabaja de forma directa, así mismo manifestó que hay problema pues la posta policial no reúne las condiciones para albergar a los policías, al respecto el señor Alcalde le informó de las gestiones que se han hecho para la construcción de una nueva posta policial ante la Secretaría de Seguridad y Ministerio de defensa sin ningún resultado satisfactorio, y para una solución inmediata se habilitará el local municipal contiguo al Centro de Salud al frente de la posta policial.-

- 19= A solicitud del departamento de Presupuesto se aprobó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de F-gresos por valor de Ciento Cuarenta mil tempiras exactos

(L. 140,000.00) cuyo detalle se describe así:

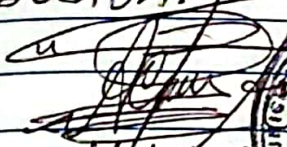
II Asignaciones a ampliarse:

Descripción	Cuenta	Valor
Mejoramiento casa de la salud El Porvenir		140,000.00
Asignaciones a ampliarse		140,000.00

II Asignaciones a disminuirse

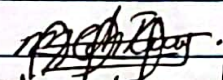
Descripción	Cuenta	Valor
Mejoramiento unidad de salud El Modelo		140,000.00
Asignaciones a disminuirse		140,000.00

20. No habiendo mas de que tratar se levanto la sesión.

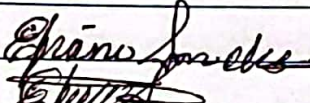

Angel Antonio Cárdenas
Alcalde Municipal

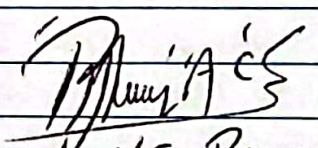



Cesar Arribas Alvarado
Vice Alcalde

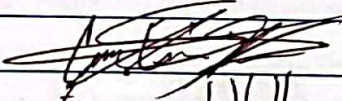

Mercedes Chaires R.
Regidor N. 1.

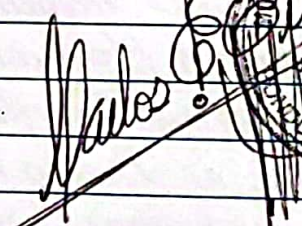

Juan Auster
Reg. N. 6.


Efraim Sanchez
Reg. # 7.


H.S. Roger C.


Kessly Cruz
Reg. # 4


Emmanuel Villanueva
Regidor # 3


Valer



Acta No. 02-2023



En el Centro Social de San Nicolás Copán, a las diez de la mañana del día miércoles ocho de marzo del año dos mil veintitres.-

Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores doña Mercedes Chávez, don Efraín Sanchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda.

Kessly Bernolida Cruz, Bach. Roger Andony Contreras, faltando con excusa el Bach. Elvin Enrique Cuertas, contando se con la presencia de representantes de instituciones y organizaciones de la sociedad civil del Municipio, desarrollandose dicha sesión de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Se inició haciendo la invocación a Dios la cual fue dirigida por la Licda. Kessly Cruz.
- 2- La regidor primero doña Mercedes Chávez hizo uso de la palabra para expresar a los presentes la más cordial bienvenida.
- 3- El señor Alcalde Municipal Prop. Angel Antonio Contreras, declaró abierta la sesión, dando a conocer lo agenda a desarrollar durante la misma, cuyo objetivo es dar a conocer por parte de la Red Municipal de la Mujer el informe de actividades desarrolladas durante el año dos mil veintidos así como el Plan Operativo Anual para el presente año 2023. externando a la vez las paces de felicitación al conmemorarse hoy el día internacional de la Mujer.
- 4- La licenciada Paola Pineda de la Secretaría de Asuntos de la Mujer SEMUIER peticando en primera instancia a las mujeres en su día, la Secretaría que representa es una institución nueva creada para liderar las acciones encaminadas a beneficiar a las mujeres.



y gestionar apoyos a nivel nacional e internacional de la mano con las oficinas Municipales de la mujer., actualmente se desempeña como asesora legal en la oficina Regional con sede en Santa Rosa de Copán, poniendo a la orden sus servicios.

5- La señora Urbelina Mejía en su condición de Tesorera de la Red Municipal de la Mujer presentó el informe de actividades desarrolladas por la Red durante el año dos mil veintidos, de acuerdo a los ejes temáticos del Plan Operativo anual como ser Eje de violencia, iniciativas económicas, participación social, Salud, Educación, y ambiente, con monto ejecutados de L. 776,786.65 quedando un remanente de L. 210,635.76 y que corresponde a la asignación del 5% de la transferencia del Gobierno central del año pasado.

6- La Coordinadora de la Red Municipal de la Mujer doña Hilda Lizeth Moran, dio a conocer el Plan Operativo anual para el presente año 2023 en el cual se describen las actividades y subactividades a desarrollar con su respectivo presupuesto, conforme a los porcentajes y ejes: Prevención de violencia contra la mujer 20%. Participación Social y Política 10% Acciones de salud a las mujeres 20% Iniciativas económicas de la mujer 30% Educación y Cultura 10% Ambiente 10% con un presupuesto de L. 888,697.09 que corresponde al 5% de la transferencia del Gobierno Central para el presente año mas el remanente que quedó del año anterior, el Plan Operativo Anual será posible si se cuenta con la participación de las mujeres del Municipio en coordinación con las redes comunitarias.

7- Se dió un espacio de preguntas y respuestas sobre los temas expuestos

La Licenciada Estefani Vasquez del organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras OCDIH expuso algunos datos estadísticos de violencia contra



la mujer así como en los componentes que la organización que representa, de igual manera la licenciada Fatima Sanchez representante de Plan en Honduras manifestó su disposición de seguir apoyando las acciones enmarcadas a beneficio a la Mujer, Niñez y Juventud, así mismo socializó lo que es el Foro Educativo local/23 Educomobnos, Emprendemos o nos empleamos y que se realizará el día de mañana en este local.

- 8- El señor Vice Alcalde don Cesar Aniba Alvarado manifestó su agradecimiento a las instituciones que nos apoyan y a las personas que hicieron acto de presencia a ésta instancia de participación ciudadana y la disposición Municipal en apoyar cada iniciativa e cada proyecto en beneficio de los diferentes sectores del Municipio.

El señor Alcalde exaltó la labor de muchas mujeres a nivel nacional que lucharon en favor de los derechos de la mujer y que algunas aprendieron su vida como consecuencia de sus acciones en favor de que se reconozcan sus derechos.

de igual manera informó que se está trabajando en la apertura de la Zona de prevención y promoción - ZPP o casa de la salud en la aldea El Porvenir y que vendrá a beneficiar a las comunidades aledañas, así mismo expuso la necesidad de que la población adopte una cultura tributaria, ya que es una obligación del ciudadano pagar sus impuestos a fin de ejecutar proyectos de beneficio comunal.

La señora Hilda Lizeth Morán expuso la necesidad de que la Municipalidad asigne a un técnico para que atienda específicamente a la oficina de la mujer.

- 9- El regidor segundo don Efraín Sanchez expresó

su agradecimiento a los presentes el haber asistido a esta importante sesión de Cabildo Abierto. previo el señor Francisco Pérez expuso algunas necesidades de la comunidad de El Ceotillo entre ellas una cancha deportiva, reparación de la escuela y apoyo tecnológico, así como establecer condiciones para el otorgamiento de conexiones al sistema de agua ya que para su instalación la comunidad hizo una aportación en mano de obra, lo cual se tomara en consideración.

10- El señor moderador Lic. Carlos Emmanuel Villanueva hizo la invitación a la siguiente sesión de Cabildo abierto a realizarse el día sábado veinticinco de marzo en la cual se hará la elección del Comisionado Municipal.

11- Agotados los puntos de la agenda, se le dió lectura a la presente acta, firmándose para constancia previo su aprobación.

Rosario Berrios Caceres

Zoila B.

Luisa Otilio Mejía

Devora B



Juana Hernandez

[Handwritten signature]



Rosa Amelia Martinez

Rema Elvira Morán

Maria Lidia Garcia

Juana portillo B.

Francisco Perez

Salma Sanchez

Berta Lidia *[initials]*

Sonia Peronimo

Margarita Saborido

Ana J Vasquez

Lesby Vasquez





Santos Ermelinda Lopez
Rubenia Garcia

Maria Jesus Lopez

Dolores Molina
Ada Estrada
Zulema Supina Martinez

Berta Lida L

Juana Zamora
Cecilia Antonia Equivel

Dorila Melara

Deisy Salvador Garcia
Ruina Maximo Benitez
Yessy Carolina Arista
~~Elvira Benitez~~

Maria Tirma A.

Guadalupe A. B.
Carmen Fuentes

Jana Espino

Sandra Espino

Yenia Sulexda Gonzalez
Elmer Obedio Gomez

Martha Julia Carviera
Cayetano Hdez

Antonio Yolibed Jacinto
Santos Isabel Hernandez

Martha Julia Moya
Maria Juana Moya

Margarita Reyes

Rosa Ramos

Maria Juana Melendez

Maria Ermelinda Ramos
Francisca Costaneda

Juventina Serrano Serrano
Ada Marina Martinez

Maria Encarnacion C.
Reina Ondina Perez

Gloria Maritza Calderon
FREDDY MEJIA

MARIA DOLORES MEJIA PERES

Cristina Lopez

Soila Marina Giron

Brenda Elizabeth Gonzales

Dioselina Bersabe Mejia

Ana Aracely Villeda

Natalia Benitez Portillo

Martea Vasquez

Dilcia Govevara

Nelson Suyapa Guevara

Elizabeth Jara

Isabel Morillo

~~Talita~~
Delfino

Maria Elsa Escobar

Rosa Esmelda Albornoz

Maria Alvarez

Cindy Giron

Andrea Mejia Gonzales

Bladis Ondina Gonsales

Manuel de Jesus Portillo

~~Ana~~

Maria Vicenta Lara

Teodora Madrid

Estefany Michel Melgar Morán

Edil Noemi Ramirez Reyes

Olga Marina Ramirez

Delfino Portillo

Mariana Coto



maria mercedes cuello

#dit# 0

Ana Iris Melara Mejia

graciela Lara

Yesica Karolina Mejia Portillo

Zoila Pontaza

Gloria Aguilar

ELSA MARICELA MEJIA LEYVA.

Guadalupe Mejia

Maria Susana Mejia

Enrique Marquez

Lesly Yesenia G.II.

Hilda Yohana Miranda

Maria Sofia Costaneda

Maria Jesus Sarmiento

~~Maria Jesus Sarmiento~~

Maria Norma Lara

Mario Guadalupe Villanueva

Maria Izauramedia

Paula Lopez

~~Maria Anabel Sarmiento~~

Maria Anabel Sarmiento

Eugenia Osorio

~~Eugenia Osorio~~

Rosa Isidoro

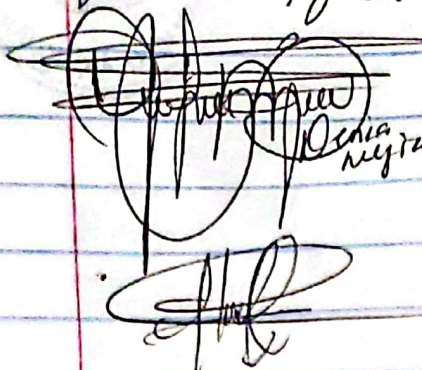
~~Rosa Isidoro~~

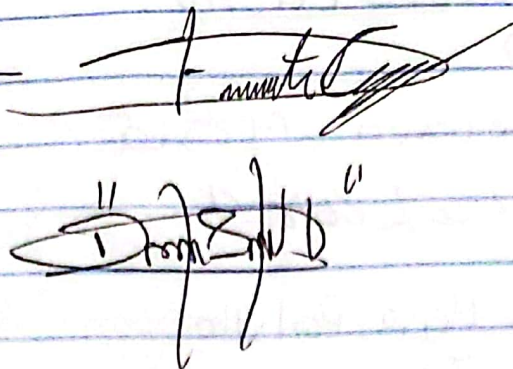
~~Maria Anabel Sarmiento~~

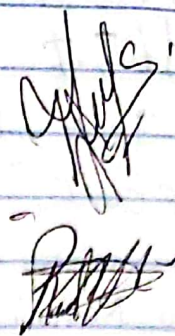
Sandra Ruyra



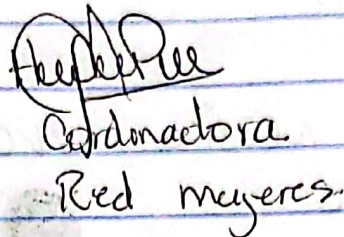
Yadira Espinoza

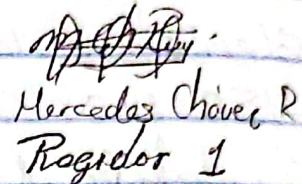




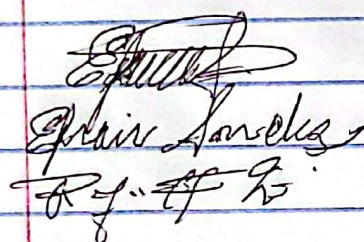


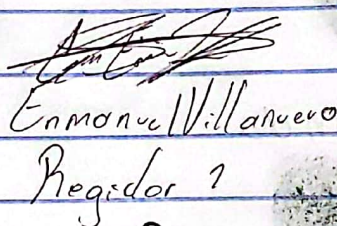


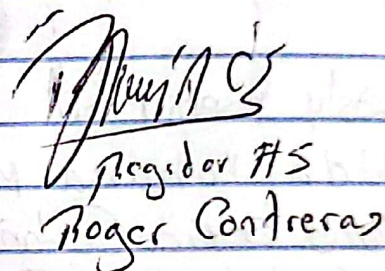

Cordnadora
Red mujeres

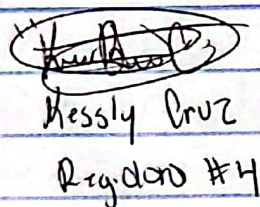

Mercedez Chiver, R.
Regidor 1

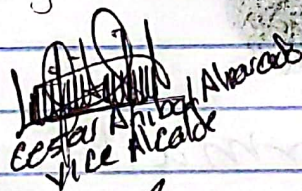


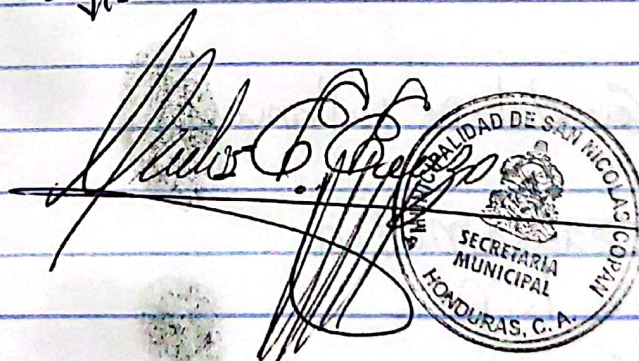

Graciela Lavelle
Reg. # 2


Emmanuel Villanueva
Regidor 1


Regidor #5
Roger Contreras


Messy Cruz
Regidor #4


César Amador Alvarado
Vice Alcalde


Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS, SECRETARIA MUNICIPAL, HONDURAS, C.A.

Acta No. 03-2023



En el Centro Social de San Nicolás Copán, a las nueve y media de la mañana del día sábado veinticinco de Marzo del año dos mil veintitrés.-

Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prof. Ángel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores Mercedes Chavez, Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Berpanda Cruz, Bach. Roger Contreras y Bach. Elvin Cuestas, contándose con la presencia de representantes de la Sociedad Civil organizada tanto del casco urbano como rural. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Se hizo la invocación a Dios la cual fue dirigida por la regidora Mercedes Chávez.
- 2- El regidor Elvin Enrique Cuestas hizo uso de la palabra para expresar la mas cordial bienvenida a ésta instancia de participación ciudadana.
- 3- El señor Alcalde Municipal declaró abierta la sesión a la vez que dió a conocer la agenda a desarrollar cuyo objetivo es dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la ley de Municipalidades que se refiere a la elección del Comisionado Municipal para un periodo de dos años, cuyo proceso se había interrumpido debido a la pandemia por Covid-19 y que hoy se esta retomando, agradeciendo al Comisionado actual por la labor desarrollada en el ejercicio de su cargo.-
- 4- El señor Comisionado Municipal Ing. José Luis Chinelilla expuso el proceso que se ha seguido para llegar a ésta ultima etapa en la que se elige el Comisionado Municipal y la juramentación de la Comisión Ciudadana de Transparencia, dicha labor desarrollada como un voluntariado pero con mucha responsabilidad siguiendo los lineamientos establecidos en la ley. El comi-

comisionado es electo por un período de dos años y la Comisión Ciudadana de Transparencia por un período de tres años, a la vez agradeció el apoyo y la confianza en su persona durante el tiempo que ha fungido como Comisionado Municipal

- 5- La licenciada Norma Marilú Pérez en su condición de Secretaria de la Comisión Ciudadana de Transparencia dió lectura al acta de asamblea del Consejo de representantes celebrada el 18 de marzo, en la cual se eligió la nómina de candidatos a Comisionado Municipal, siendo ellos los siguientes: José Luis Chinchilla, Sandra E. Sosa, (Eduardo Contreras) y María Consuelo Hernández. y el señor José Abel España (E.P. no vale) de igual manera se presentó a la Comisión Ciudadana de Transparencia la cual quedó integrada de la forma siguiente: Coord

Coordinador: Comisionado Municipal

Sub-Coordinador: Lourdes Maribel Reyes

Secretaria Sonia Francisca Jerónimo

Tesorera: Carla Yadira Peña

Fiscal: Rafael Cuestas

Vocal I Maynor Melara

Vocal II Geovany Contreras

Vocal III Norma Marilú Pérez

Vocal IV Eugenio Contreras

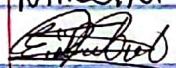
Vocal V Wilmer Belloza

- 6- Vista la nómina de candidatos propuestos por el Consejo de representantes de la Sociedad Civil organizada esta Corporación Municipal previa deliberación y análisis de las personas propuestas por unanimidad aprobó nombrar en el cargo de Comisionado Municipal a la señora Sandra Elizabeth Sosa Polanco por un período de dos años a partir de ésta fecha procediéndose a su juramentación de ley quedando en posesión de su cargo.

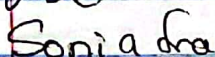


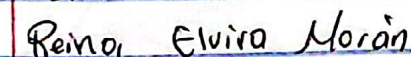
- 6= Se procedió a la juramentación de los miembros integrantes de la Comisión Ciudadana de Transparencia, quedando en posesión de sus respectivas cargos por un periodo de tres años.-
- 7= La ciudadana electa como Comisionada Municipal doña Sandra Elizabeth Sosa Polanco, dió un informe de las actividades desarrolladas como representante de la Sociedad Civil organizada, en apoyo al sector Educación, Salud y grupos vulnerables mediante gestiones a nivel local y fuera del Municipio. A la vez expresó su agradecimiento al Ing. Jose Luis Chinchilla por el apoyo brindado y por la confianza depositada en su persona al conforle tan delicado cargo para lo cual solicito el apoyo para el mejor desempeño de su labor como Comisionada Municipal.-
- 8= El regidor Roger Contreras expresó a los presentes el agradecimiento por su asistencia a este singular evento.
- 9= Se le dió lectura a la presente acta firmandose para constancia previo su aprobación.

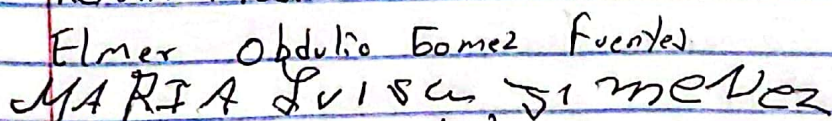

Ninoshka Claros


Sonia Francisca Jeronimo

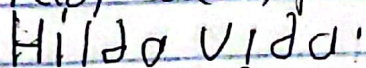

Reina Elvira Moran

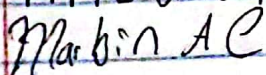

Kelvin Mejia


Elmer Obdulio Gomez Fuentes


MARIA LUISA SIMONEZ


Heidy Guadalupe Ariza Benites.


Hilda Vida


Martin AC

~~Stefan~~

Maria Jesus Santib

~~Maria Jesus~~

Mirian Lopez

Sandra Contreras

Julia Elvira Benitez

Gregoria Lopez

Jose Abel España

Marta Margarita

Santos Alurdo

Maria Guadalupe Madrid

Luis Murillo

Mario Lopez

Heidi Chavez

Jesus Flores

Flora Maritza Calderon

~~Alurdo~~

~~Maria~~

~~Maria~~

Maria Isabel Contreras

Selena Judith Pineda Chavez

Bladisa Orellana

Maria Lila Calderon

Luis Otilio Mejia Berge

Rosa Lidia Melgar

~~Rosa~~

~~Rosa~~

Rosa Martinez

Olga - Rosalia Gavarrate Torres

Tomasa Martinez

Marle Serrano

Rufina Aguilar

~~Rufina~~



San Omar Len F

~~Julian E~~

Kendy Higona

~~Julian E~~

~~Julian E~~

~~Julian E~~

Jose Leonardo Perez Arata

~~Regidora II 1~~
Mercedes Chiver R.

Enrique Marquez

Henry M. Marquez

Cristian

María Dorila Melara

Wilmar B

Evin Omar Menjivar

Dikia Yamilth España

~~Regidora~~

Alexandro Menjivar

Ingrid Bautista

Mayra Melara

Rosa Isidro

~~Regidora~~

~~Regidora~~

~~Regidora~~

~~Regidora~~

Eduar Ciriano

~~Regidora~~
Elian Arce

~~Regidora~~
Emanuel Villanueva
Regidora 3

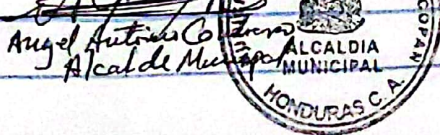
~~Regidora~~
#5 Regidora
Roger C.

~~Regidora~~
Elian Arce
Reg. H 6

~~Regidora~~

Kessly Cruz Regidora #4

~~Regidora~~



~~Regidora~~
Elian Arce
Vice Alcalde

